



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 14 de Mayo 2014.

CARTA N°

293 /2014

**SEÑOR
ENZO REYES VILO
PREDUCTOR GENERAL "FERIA DEL LIBRO"
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 14 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar la "Feria del Libro 2014", la feria consta con una carpa 10 x 10 Mtrs/2, en la plaza Colon, los días 15 al 30 de Mayo.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles de ruidos establecidos por ley.
- 6.- **Deberá concurrir al Depto de Rentas a cancelar el permiso correspondiente.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl

Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

807611